

PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES- EJERCICIO 2023

De acuerdo con la normativa en vigor, la información relativa a la Entidad que acredita que los aplazamientos de pago efectuados por la Sociedad se encuentran dentro de los límites de la ley, es la siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	<u>Días</u>	<u>Días</u>
Periodo medio de pago a proveedores	55	58
Ratio de operaciones pagadas	58	61
Ratio de operaciones pendientes de pago	29	35
	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Total pagos realizados	41.246	50.585
Total pagos pendientes	4.941	6.159

Pagos efectuados dentro del plazo indicado por la Ley 3/2004:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Importe pagado	27.090	29.885
Ratio importe pagado	66%	59%
Total número facturas pagadas	6.302	6.183
Número de facturas pagadas <= 60 días	4.284	3.288
Ratio de facturas pagadas	68%	53%

Esta Información sobre el periodo medio de pago a proveedores se ha preparado de acuerdo a la modificación introducida por la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas, de la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.